

AIC
A



31-20
28 JUL

PUBLICACIONES AERONÁUTICAS
Teléfono: (502) 2321-5248, 2321-5247, 2321-5256
E-MAIL: publicacionesaeronauticas@dgac.gob.gt
Web: www.dgac.gob.gt (Productos de Información Aeronáutica)
Primer Nivel, 9 avenida 14-75 Zona 13
Dirección General de Aeronáutica Civil, Ciudad de Guatemala

CIRCULAR DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA

SEGURIDAD, REGULARIDAD Y EFICIENCIA EN LA NAVEGACIÓN AÉREA

Prohibido sobrevuelo de DRONES,
Ministerio de la Defensa Nacional,
Guardia de Honor y Mariscal Zavala

La Dirección General de Aeronáutica Civil, a través de la Subdirección Técnica Operativa, hace saber al público en general que es **PROHIBIDO** operar **Aeronaves No Tripuladas (RPA)** o **DRONES** en el espacio aéreo de diferentes dependencias militares como:

Ministerio de la Defensa Nacional, Estado Mayor de la Defensa Nacional, zona 10.

Primera Brigada de Policía Militar "Guardia de Honor" zona 10.

Primera Brigada de Infantería "Mariscal Zavala" zona 17.

Esto con el objetivo de mantener la Seguridad Operacional de la Aviación Civil y garantizar la seguridad del personal y edificaciones del Ejército de Guatemala.